



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA FERNANDA CAMACHO VASQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1023026522

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)*

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia



REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 34953108 - 05/09/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: **MARIA FERNANDA CAMACHO VASQUEZ**, Con Cedula de Ciudadania No. 1023026522

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL



La República de Colombia
y en su nombre el:

Colegio Federico García Lorca

Institución Educativa Distrital

Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 3460 del 23 de Octubre de 2002

Confiere a:

María Fernanda Camacho Vásquez


Identificada con NIP. 98031462517 Bogotá D.C.


El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994),
según los planes y programas vigentes




Marcos William Salamanca Reina
C.C. 80.360.557 de Bogotá, D.C.
Rector


Jorge Ignacio Sierra González
C.C. 19.450.420 de Bogotá, D.C.
Secretaria Académico

Anotado en el Folio No. 35 del libro para control interno de diplomas No. 03
Diploma No. 2544

Dado en Bogotá D.C. a los 02 días del mes de Diciembre de 2013
No requiere Registro según Decreto 2150 del 3 de Diciembre de 1995



Código Dane 11185001573
ICFES J/M No. 090845
ICFES J/T No. 137737

Acta Individual de Grado
"COLEGIO FEDERICO GARCIA LORCA"
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL



Carrera 4 Este No. 82-45 Sur Tels: 7681523-7671624 Bogotá D.C.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario Académico en la Rectoría del COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL. Institución aprobada hasta grado Undécimo en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación del Distrito, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según resolución No. 3460 del 25 de octubre de 2002.

Comprobada la situación Legal y Academia de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identificación se relaciona a continuación:

Camacho Vásquez María Fernanda


Identificada con NIP. 98031462517 Bogotá D.C.


Es fiel copia tomada del acta original general No. 19 del 02 de Diciembre de 2015, que consta de 135 alumnos(as) graduados Jornada Mañana; que inicia con el nombre de APONTE PATIÑO ANA KATHERINE y cierra con el nombre de VARGAS GONZALEZ LAURA VANESA. y Jornada Tarde; que inicia con el nombre de ACOSTA RAMOS RICKY STEVEN y cierra con el nombre de ZAMORA LOPEZ ANDRES FELIPE.

Firmada por: Marcos William Salamanca Reina (Rector) y Jorge Ignacio Sierra González (Secretario).

Dada en Bogotá D.C. a los 02 días del mes de Diciembre de 2015

No requiere registro de la Secretaria de Educación del Distrito, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.


Marcos William Salamanca Reina
C.C. 80.360.557 de Bogotá D.C.
Rector


Jorge Ignacio Sierra González
C.C. 19.450.420 de Bogotá D.C.
Secretario Académico